

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 61

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Juegos** Universitarios Sudamericanos Buenos Aires 2016 –JUSBA 2016–, a realizarse entre los días 22 y 26 de mayo de 2016, en la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gómez Bull, Díaz Roig, Carrizo (N. M.), Ruiz Aragón, Seminara, Rodríguez (M. D.), Ferreyra, Castagneto, Mendoza (M. S.), Volnovich, González (J. V.), Cleri, Tailhade, Di Stéfano y Pérez (M. A.)**. (1.784 -D.-2016)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, los Juegos Universitarios Sudamericanos Buenos Aires 2016 –JUSBA 2016–, a realizarse del 22 al 26 de mayo de 2016, en la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Eduardo A. Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Marcelo A.*

*Monfort. – Héctor E. Olivares. – José A. Ruiz Aragón. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Juegos Universitarios Sudamericanos Buenos Aires 2016 –JUSBA 2016– organizado por la Federación del Deporte Universitario Argentino –FEDUA–, entre el 22 y el 26 de mayo de 2016 en Miramar, provincia de Buenos Aires, Argentina.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Juan C. Díaz Roig. – Daniel Di Stéfano. – Araceli Ferreyra. – Josefina V. González. – Mayra S. Mendoza. – Martín A. Pérez. – Matías D. Rodríguez. – José A. Ruiz Aragón. – Eduardo J. Seminara. – Luis R. Tailhade. – Luana Volnovich.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*